NOTA UOC N° 239/2017

Coronel Oviedo, 24 de noviembre de 2017.

Señores:
INTERCONTINENTAL DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.
Tel. (021) 491-227
Asunción - Paraguay
Presente

La U.O.C. de la Gobernación del Quinto Departamento de Caaguazú, en cumplimiento a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, notifica la adjudicación del llamado por CD Nº 18/2017 **"Seguros para Vehículos y Maquinarias de la Gobernación"** siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, siendo adjudicadas a la empresa: **INTERCONTINENTAL DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.** por ser la oferta más solvente y por cumplir cabalmente con todos los requisitos y recaudos exigidos en el pliego de bases y condiciones del presente llamado, la Ley 2051/03 y su Decreto Reglamentario 21909/03 de Contrataciones Públicas.-

Sin otro particular, se despide de Usted muy cordial y atentamente.-

UOC
Gobernación del V Dpto. de Caaguazú

Abog. Luis Rolando Portillo
Director de U.O.C.

Gmail

UOC CAAGUAZU <uoccaaguazu@gmail.com>

Recibido por Mario Modica

Nota de Proveedores

UOC CAAGUAZU <uoccaaguazu@gmail.com> 24 de noviembre de 2017, 13:15
Para: mario modica <mvmodica@gmail.com>

INTERCONTINENTAL DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A..pdf
191K

NOTA UOC N° 237/2017

Coronel Oviedo, 24 de noviembre de 2017.

Señores:
ASUR SEGUROS
Tel. (021) 6588000
Asunción - Paraguay
Presente

La U.O.C. de la Gobernación del Quinto Departamento de Caaguazú, en cumplimiento a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, notifica la adjudicación del llamado por CD Nº 18/2017 **"Seguros para Vehículos y Maquinarias de la Gobernación"** siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, siendo adjudicadas a la empresa: **INTERCONTINENTAL DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.** por ser la oferta más solvente y por cumplir cabalmente con todos los requisitos y recaudos exigidos en el pliego de bases y condiciones del presente llamado, la Ley 2051/03 y su Decreto Reglamentario 21909/03 de Contrataciones Públicas.-

Sin otro particular, se despide de Usted muy cordial y atentamente.-

UOC
Gobernación del V Dpto. de Caaguazú

Abog. Luis Rolando Portillo
Director de U.O.C.

Gmail

UOC CAAGUAZU <uoccaaguazu@gmail.com>

Nota de Proveedores

UOC CAAGUAZU <uoccaaguazu@gmail.com> 24 de noviembre de 2017, 13:21
Para: licitaciones@asur.com.py

ASUR SEGURO.pdf
184K

NOTA UOC N° 238/2017

Coronel Oviedo, 24 de noviembre de 2017.

Señores:
GRUPO GENERAL DE SEGUROS S.A.
Tel. (021) 207-071
Asunción - Paraguay
Presente

La U.O.C. de la Gobernación del Quinto Departamento de Caaguazú, en cumplimiento a lo establecido en la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, notifica la adjudicación del llamado por CD N° 18/2017 **"Seguros para Vehículos y Maquinarias de la Gobernación"** siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, siendo adjudicadas a la empresa: **INTERCONTINENTAL DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.** por ser la oferta más solvente y por cumplir cabalmente con todos los requisitos y recaudos exigidos en el pliego de bases y condiciones del presente llamado, la Ley 2051/03 y su Decreto Reglamentario 21909/03 de Contrataciones Públicas.-

Sin otro particular, se despide de Usted muy cordial y atentamente.-

UOC
Gobernación del V Dpto. de Caaguazú

Abog. Luis Rolando Portillo
Director de U.O.C.

Gmail

UOC CAAGUAZU <uoccaaguazu@gmail.com>

Recibido por Daniel Viera

Nota de Proveedores

UOC CAAGUAZU <uoccaaguazu@gmail.com>
Para: daniviera01@hotmail.es

24 de noviembre de 2017, 13:19

GRUPO GENERAL DE SEGUROS S.A.pdf
188K